

Anales del Seminario de Historia de la Filosofía

e-ISSN 0211-2337

 EDICIONES
COMPLUTENSE

<https://dx.doi.org/10.5209/ashf.75672>

Orden Jiménez, Rafael V. (coord.), *Humanismo Republicano Iberoamericano. Un debate. Ambrosio Velasco Gómez; José Luis Villacañas Berlanga*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2019, pp. 127.

Difícil dar cuenta de un debate como el que recoge este libro, mantenido con tanta finura como firmeza, por ambos “contendientes”, profesores ambos de bien reconocido prestigio, Ambrosio Velasco (UNAM) y José Luis Villacañas (UCM), sin verse implicado en sus curvilíneas argumentaciones. Corresponde ahora, más bien, mostrar el interés de un libro, breve pero de contenido denso, que obliga a proveerse de lápiz para subrayar y de la disposición de ser leído hacia adelante y hacia atrás. Efectivamente, con la presentación rigurosa de Rafael Orden, entonces decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, el lector ha de vérselas con un asunto de gran enjundia que envuelve otros varios, capa sobre capa. No es casual el comienzo, formulado en una cascada de doce interrogaciones que suponen todo un programa de historia de la filosofía, en el cual quedan llamados a capítulo temas que van desde la relación de la filosofía con su historia y con la historia (en general); y, a su vez, de una y otra historia; con cuestiones que se refieren a un tiempo determinado, observadas y valoradas con la libertad que el historiador tiene para descubrir claves que, probablemente, sus protagonistas no estuvieron en disposición de valorar suficientemente en su propio tiempo; y, finalmente, todas esas claves que se formularon en una época que podemos considerar originaria de la historia de la España “moderna” en su reciprocidad, violenta desde luego, pero, también, con agentes críticos de esa misma violencia ejercida sobre pueblos originarios del llamado, desde Europa, “Nuevo Mundo”. Los temas puestos a debate no solo son susceptibles de un análisis histórico/filosófico sino que proyectan repercusiones, claramente, al tiempo presente, en cada uno de los espacios geográficos de forma autónoma, en sus mutuas relaciones, y en la configuración de un espacio común.

Una lectura atenta de la presentación que precede al contenido del debate ayuda mucho al lector a situar temas y protagonistas del mismo, los que son objeto de estudio y de los propios agentes cuya generosidad intelectual es imprescindible para que “la polémica” se mantenga encarrilada, como así sucede, y cumpla el objetivo de mostrar las aristas desde perspectivas que son más concluyentes que excluyentes, aunque no coincidentes.

Creemos que son cuatro los temas que estuvieron puestos sobre la mesa de la emblemática Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

Complutense, cuando debatieron, bajo el patrocinio de la cátedra José Gaos, los profesores Ambrosio Velasco, invitado, y José Luis Villacañas, anfitrión.

Primero, y muy importante, el que Rafael Orden llama “los modos de racionalidad”; segundo, la cuestión de fondo: la conquista del Nuevo Mundo y las bases de su legitimación/deslegitimación; tercero, la cuestión del poder, de los poderes, mejor dicho, el del emperador y el del Papa, el del Estado naciente y el de la Cristiandad; y, finalmente, los protagonistas, los teólogos y juristas o teólogos juristas que desarrollaron la argumentación sobre unos hechos cuya proyección histórica ha marcado parte del mundo occidental, por no decir del mundo, puesto que el Oriente quedó en la órbita de los acontecimientos desde fecha bien temprana.

En cada uno de estos apartados Ambrosio Velasco, primer proponente, marca un territorio en el que deja bien claro sus posiciones a favor de un modelo de racionalidad y frente al otro: el dialógico frente al demostrativo, como base, a su vez, de un modelo de convivencia que marcaría la tradición humanista frente al imperial, primero, y autoritario, de la razón moderna, más adelante. Apuesta, decididamente, por la defensa de los discursos que deslegitimaban la conquista tanto por razones de superioridad racial o intelectual o por la necesidad de cristianizar a los pueblos indígenas. Sitúa a estos discursos críticos como la base de un posterior modelo “multicultural” cuanto casi bastión del que ha defendido con pasión como “humanismo republicano” frente al imperialismo de Carlos V y sus sucesores. En este sentido, el profesor Velasco no duda en mostrar su cariño intelectual y más que intelectual por los que considera humanistas salmantinos, claro está, Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, y, de manera especial, por fray Alonso de la Veracruz y Bartolomé de Las Casas frente a los humanistas de tradición más erasmista como lo sería Ginés de Sepúlveda. Todo este pensamiento, desarrollado de manera minuciosa, como una tesis apasionada, sería la base de un pensamiento capaz de encontrar el “universal en un junco” como reza el título del ensayo tan exitoso de Irene Vallejo, es decir, de encontrar el sentido “del aroma de una flor” en las cosas sencillas, al estilo de Sor Juana. Hay, pues, en la defensa del profesor Ambrosio Velasco una apuesta por una forma de racionalidad, por un modelo político comunitario frente al liberalismo de corte moderno de raíz anglosajona. Todo

ello estaría, en germen, en aquellos teólogos generosos que habrían combatido el imperialismo y el teocratismo y cuya herencia habría formado parte de los iniciadores de la independencia mexicana desde finales del siglo XVIII. Vendrían a ser la base de la superación del eurocentrismo.

Al profesor Villacañas le correspondía la réplica, siempre un punto por debajo de la pasión, si bien sabemos que fue en el Renacimiento cuando se comenzó a dar valor a las pasiones como forma de intervención, positiva o negativa, en el comportamiento. El lector encontrará en las páginas que recogen su intervención los matices, pues matices son, salvo alguna discrepancia mayor, pues es imposible renunciar por completo a las propias herencias. Así, en sus análisis del pensamiento demostrativo, dialéctico y retórico; en sus posiciones no tan duales como las sostenía Ambrosio Velasco a propósito del imperialismo y cristiandad; en la valoración de la generosidad y la valentía de los teólogos rebaja un poco la euforia de su interlocutor a la hora de convertirles en adalides de valores que se darían posteriormente. Señala, a este respecto, que “la cristianización fue la línea roja que nadie entre los españoles se atrevió a atacar. No así entre los humanistas europeos, que una y otra vez creyeron preferible dejar a los pueblos indígenas a su libre destino” (p. 67). Alguna vez habrá de abordarse con detenimiento el concepto de “providencia” en las tradiciones católica y protestante para determinar bien la posición de estos teólogos y las diferencias, muy matizadas, entre las tradiciones católica y protestante que han discurrido en los siglos siguientes.

Dedica el profesor Villacañas un apartado específico a Alonso de la Veracruz a quien aplica el calificativo de “reformador moderado” y un largo epígrafe a modo de conclusión: “el horizonte insuperable del eurocentrismo” en el que rebaja notablemente las expectativas que Ambrosio Velasco atribuía a estos teólogos a los que califica de “neo-escolásticos” y no de humanistas, que compartirían, en todo caso, la aspiración “a una jurisdicción universal” cuando estaban en disputa dos jurisdicciones.

Muchos son los matices –decíamos al comienzo que requiere tanto un lápiz como una lectura serena– que no deben pasar desapercibidos al lector en este debate en el que ambos interlocutores muestran sus excelentes conocimientos de ese periodo histórico y de los textos fundamentales. En definitiva, eso les hace estar, si no en el mismo tablero, en un espacio al que no renuncia José Luis Villacañas: “la circulación de ida y vuelta a través del Atlántico”, participe de un modelo filosófico que no renuncia a valores europeos. Seguramente, tampoco lo hace Ambrosio Velasco. Otra cuestión es la ubicación o reubicación que el profesor Velasco delimita y el profesor Villacañas matiza para dejar espacio a las tradiciones menos reconocidas durante siglos.

El libro se completa con la extensa réplica que dedica Ambrosio Velasco a responder educadamente a su anfitrión siguiendo disciplinadamente cada uno de los puntos, reafirmando en su tesis bien conocida del “republicanismo humanista de los críticos de la conquista y de la dominación cultural” y que habrían sido los jesuitas criollos quienes desarrollaron “un humanismo más claramente libertario”, en América y no en España.

Utilizando el esquema “antiguos y anacrónicos” el Dr. Velasco lleva su visión sobre la historia hasta ese margen en que la filosofía existe gracias a su capacidad para dejar de ser antigua. Muestra su capacidad para superar la clausura de los hechos históricos y recuperar valores propuestos y, seguramente no totalmente desarrollados en el momento de su nacimiento, pero renacidos tiempos después. Entraríamos aquí en cuestiones que tienen que ver con la recepción que se nos escapan ahora.

José Luis Villacañas destina el espacio del “Apéndice” a la figura de Vasco de Quiroga a quien Ambrosio Velasco había situado como contrapunto de los “teólogos humanistas” en su valoración de los pueblos indígenas. A quien fuera primer obispo de Michoacán dedicó Rubén Landa una interesante monografía (1965); poco después lo haría sobre Luis Vives (1969) siguiendo las traducciones que del *Concordia et Discordia...* había realizado Laureano Sánchez Gallego para la editorial Séneca (1940). Recordaba Rubén Landa cómo Vives ya señalaba: “¡Cuánto más sabios son aquellos formados solamente con el magisterio de la razón –refiriéndose a los pueblos indígenas según atribuye al testimonio de los navegantes–, que nosotros propensos al crimen, con todas nuestras filosofías y ciencia y libros de civilización!”. Esta mención tiene interés para recordar hasta qué punto estas figuras han funcionado como puentes transversales y longitudinales en los temas aquí debatidos. Y así opera en el estudio que le dedica Villacañas. Basta leer los títulos de los epígrafes para comprobarlo: “Utopía y naturaleza”, “Política mixta” y “Esclavitud y libertad” en los que, con mucha finura, muestra los significados reales que estos conceptos tenían para Vasco de Quiroga, el abulense que hubo de abordar la “circunstancia mexicana” desde su doble formación como jurista y teólogo estableciendo puentes entre los grandes principios y la propia realidad.

Ambos planos, el de los conceptos, es decir, la lógica del discurso y el que llamamos realidad, unas veces enfrentados, por lo cual es obligado adoptar posición a favor de uno u otro; y otras veces interferidos a través de figuras intermedias, obligan a diseccionar la coherencia, las contradicciones o paradojas, cuando se estaban poniendo las bases de nuevas formas de organización política, más fragmentadas por un lado, más “globalizadas” por otro. Tanto los propios discursos como las acciones humanas que estaban detrás, sus recíprocas relaciones y las consecuencias derivadas para la organización de la convivencia y la dignidad humana ocupan el centro de la reflexión de quienes protagonizaron el debate –que no polémica– en un ejercicio imprescindible con “aquel mundo” y el “nuestro”, interconectados, como se refirió José Ferrater Mora en un breve pero intenso artículo sobre Cervantes (1953) y que fue objeto de comentario en la misma Sala de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Sirvan estas páginas como invitación a su lectura por parte de lectores interesados, tanto en los temas señalados, como en participar de un ejercicio intelectual del que nuestra academia está necesitada.

José Luis Mora García
Universidad Autónoma de Madrid
jose.mora@uam.es